

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SECRETARIA. Supatá Cundinamarca, dentro del proceso Ejecutivo Singular N° 2021-00013 de la señora **Angie Katherine Martinez Castillo** contra **Rosmary Bello Ruiz**, procede la secretaría a practicar la liquidación de costas así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Envío de título valor	\$ 17.100,00
Recibo de pago	\$ 15.000,00
Agencias en Derecho	\$ 300.000,00
TOTAL	\$332.100,00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN. Supatá Cundinamarca, hoy 7 de mayo de 2021, siendo las ocho de la mañana, se FIJA EN LISTA la anterior liquidación de costas por el término legal de un (1) día, para efectos del 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el Artículo 110 ibídem.

DESEFIJACION: 7 de mayo de 2021 a las cinco de la tarde.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

TRASLADO: hoy 10 de mayo de 2021, siendo las ocho de la mañana, comienza a correr término de 3 días conforme el artículo 446 del Código General del Proceso, el que vence el 12 de mayo de 2021 a las cinco de la tarde.

El secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO

LISTA DE LIQUIDACION DE COSTAS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

Nº Radica	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	NATURALEZA ESCRITO	FECHA FIJACION
2021-00013	EJECUTIVO	Angie Martinez Castillo	Rosmary Bello Ruiz	Liquidacion de Cos	07-may-21
SE FIJA POR UN DÍA (ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)					
El Secretario					
 ONALDO JOSE FREITE OROZCO					